UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias del Deporte

Nuevos Procedimientos Electrónicos en Sede Electrónica

30/06/2020



La UGR incorpora en su sede electronica nuevos procedimientos electronicos para los asuntos que a continuación se especifican, con el propósito de que sean utilizados por las personas solicitantes, en lugar del Registro electrónico - Solicitud genérica.
Aparecen en el apartado de Gestión académica y aplican, en su caso, tanto a Grado como a Posgrado.

- Gestión académica: Solicitud de admisión a UGR por traslado de expediente
- Gestión académica: Solicitud de traslado de expediente a otro centro/universidad
 En proximas fechas si informara de la activación de los siguientes procedimientos:
 - Gestión académica: Entrega de TFG
 - Gestión académica: Solicitud de devolución de precios públicos
 - Gestión académica: Solicitud de reconocimiento de créditos
 - Gestión académica: Solicitud de anulación parcial de matrícula
 - Actas académicas: Diligencias
 - Títulos: Solicitud del Título universitario oficial
 - Títulos: Solicitud de certificación sustitutoria provisional del Título oficial (PreTítulo)
 - Títulos: Solicitud de duplicado del Título oficial
 - Títulos: Solicitud del Suplemento Europeo al Título (SET)

Se trata de una versión 'sencilla' de los procedimientos en cuestión. Los formularios más completos, con más condiciones y controles se harán más adelante, pero éstos seguro que ya facilitarán la gestión de los mismos.

Es importante que a partir de ahora se utilicen estos procedimientos, dejando de

Copyright© 2026 Universidad de Granada

usar el Registro electrónico - Solicitud genérica.

Copyright© 2026 Universidad de Granada